

CARTA N°: 622 

SEÑOR
JOSÉ JORQUERA GONZÁLEZ
RUT: 6.005.602-1
PAPUDO N° 320
ARICA

De mi consideración:

Junto con saludarlo, comunico a usted que se encuentra **AUTORIZADO** para solicitar el Permiso Municipal, para Operar comercialmente Juegos infantiles, circuito de motos, en playa Brava, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

1. Contar con la Resolución de la Capitanía de Puerto.
2. Solicitar y cancelar el Permiso Municipal en la Oficina de Rentas correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas.
3. Deberá mantener limpio y aseado todo el entorno del lugar asignado, para mostrar una adecuada imagen turística de orden y aseo.

Cabe señalar, que esta autorización es otorgada por el período comprendido desde el 01 de Diciembre el 31 de Marzo 2012.

Saluda atentamente,




ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO


CR/RAR

Cc: Capitanía de Puerto
Rentas
Inspecciones
Archivo.